

FINANZAS



Luis Linde, gobernador del Banco de España.

F. MORENO



Mario Draghi, presidente del Banco Central Europeo (BCE).

BCE

El Banco de España se vacía de una de sus principales competencias: supervisar a la banca. El organismo con sede en Cibeles pasa el testigo al Mecanismo Único de Supervisión (MUS), el supervisor europeo controlado por el BCE. Cibeles sólo controlará de forma directa a 81 pequeñas entidades, la mayoría cajas rurales, mientras

que los grandes estarán bajo la lupa de Fráncfort, donde un millar de inspectores vigilarán a las mayores 120 entidades de la Eurozona. Luis Linde ha mandado a la ciudad alemana a un centenar de inspectores para ganar influencia en el nuevo organismo aunque, a cambio, se ha quedado con un cuarto menos de plantilla.

Más de cien inspectores emigran de Madrid a Fráncfort, donde se supervisarán 120 entidades y más de 25 billones en activos bancarios

El Banco de España traspasa su poder al BCE

■ Esmeralda Gayán

Europa culmina esta semana su mayor hito desde el nacimiento del euro: la entrada en vigor del **Mecanismo Único de Supervisión (MUS)**, el nuevo regulador bancario europeo que vigila ya desde Fráncfort el 80% de todo el sistema financiero de la Eurozona.

A través de este mecanismo, el **Banco Central Europeo (BCE)**, en coordinación con las autoridades bancarias nacionales, toma el control directo sobre los 120 mayores grupos bancarios, con activos próximos a los 25 billones de euros.

En el caso de España serán 14 las entidades que dejarán de ser supervisadas por el Banco de España, las de mayor volumen de activos: **Santander, BBVA, BFA-Bankia, CaixaBank, Sabadell, Popular, Bankinter, Liberbank, BMN, NCG Banco**

(**Abanca, Unicaja, Ibercaja, Kutxabank y Grupo Cajamar**). Todas ellas son calificadas de "significativas", ya que cuentan con unos activos superiores a los 30.000 millones de euros, que es el umbral que ha marcado el BCE. Asimismo, se incluyen en este grupo las entidades cuyos activos superan el 20% del PIB del país donde están localizados, quienes hayan solicitado ayuda financiera o aquéllos en los que más de un 20% de su balance procede de otro Estado miembro.

La institución con sede en Cibeles se vacía así de una de sus principales competencias, la de supervisar a la banca, y se quedará con 81 entidades de tamaño pequeño, entre ellas sólo hay dos Cajas, Ontinyent y Pollença y las cajas rurales. En el organismo que lidera **Luis María Linde** insisten en que no es un traspaso de poderes, ya que

ambas instituciones trabajarán de forma continuada. "Quien tomará las decisiones será el supervisor europeo, pero el peso de la opinión del supervisor nacional será decisivo", explican fuentes del Banco de España.

Sin embargo, otras fuentes del sector apuntan a que este cambio convertirá al Banco de España "en una sucursal del BCE". Lo cierto es que, en los últimos meses, más de un centenar de inspectores del BdE

El supervisor ha poblado de inspectores españoles la plantilla del BCE para dar mejor cobertura a las entidades nacionales y tener una mayor influencia en sus decisiones

han emigrado a Fráncfort. "Se trata justamente de los más experimentados", explican fuentes próximas al supervisor, que reconocen que la plantilla supervisada se ha visto mermada en torno a una cuarta parte.

Más de mil empleados

El Banco Central Europeo lleva preparando desde hace más de un año la puesta en marcha de este nuevo y complejo organismo. Para reforzar esta labor de supervisión, el organismo que lidera Draghi ha contratado a 1.000 profesionales de distintos países, en su mayoría inspectores, de los cuales un centenar son españoles.

El supervisor español persigue poblar de los inspectores nacionales la plantilla del BCE, para dar mejor cobertura a las entidades nacionales. "El objetivo es que el 80% de los inspectores que vigilen a las entidades españolas sean

nacionales, y de estos, el 90% pertenecerán al Banco de España", indican en Cibeles.

Mientras, en Madrid trabajan a toda prisa para revisar currículums e incorporar a nuevos inspectores de forma temporal, "hasta que salgan convocadas oposiciones al cuerpo de inspectores", señalan. El plan de contratación de personal tiene como objetivo cubrir las vacantes actuales hasta alcanzar una plantilla de 444 efectivos en su dirección general de supervisión.

El Banco de España ha modifica-

Para evitar conflictos de interés, los supervisores rotarán de forma regular en periodos de entre tres y cinco años, algo que no sucedía hasta ahora en el caso de España

do su estructura de supervisión para adaptarla a la del MUS. Las inspecciones de supervisión directa, correspondientes al departamento I del MUS y conocidas como on site, se dividirán en seis grupos: dos de ellos para Santander, dos para BBVA, uno para BFA-Bankia y otro para CaixaBank. En el departamento II habrá otros seis grupos de inspección que se encargarán desde Banco Sabadell hasta Liberbank. Mientras que para el departamento III habrá otros seis grupos de inspección para las 81 entidades restantes, entre las que destacan las 62 cooperativas de crédito y Sareb, además de la banca extranjera. En el departamento IV se realizará la supervisión horizontal.

Un engranaje complejo

El engranaje entre Fráncfort y 17 capitales europeas no es sencillo. La supervisión diaria del MUS se llevará a cabo mediante la estrecha colaboración del BCE y los bancos centrales de cada Estado miembro y, para ello, se han creado los denominados **Equipos Conjuntos de Supervisión (ECS)**, compuestos por empleados del Eurobanco y de las autoridades de cada país.

La idea es que haya un equipo conjunto por cada banco significativo y que los responsables de cada uno de estos equipos tengan una nacionalidad distinta de la de la entidad supervisada. Para evitar conflictos de interés, estos equipos rotarán de forma regular en periodos de entre tres y cinco años, algo que en el caso de España no sucedía hasta ahora.

Otra novedad es que los equipos que se encarguen de la revisión continuada de las entidades serán distintos a los que realicen inspecciones "on site", es decir, inspecciones ad hoc cuando el Consejo de Supervisión así lo decida.

Cualquier decisión que adopte el MUS, tanto para requerir más información, forzar un rescate o retirar una licencia bancaria, deberá aprobarse en el Consejo de Supervisión. Este órgano está formado por un presidente, un vicepresidente, cuatro miembros de BCE y uno por cada banco central nacional. En última instancia, la última palabra la tiene el Consejo de Gobierno del BCE, que engloba a los seis miembros permanentes del comité ejecutivo y a los gobernadores de cada país.

En caso de conflicto entre ambos órganos, un panel de mediación ayudará a resolver las disputas y, si fuera el caso, fijar las sanciones oportunas, que pueden alcanzar hasta el 10% de la facturación global de una entidad. Sólo por mencionar el ejemplo de una de las mayores entidades europeas, como es el caso del Santander, la multa podría alcanzar los 4.000 millones de euros.

Los dividendos se decidirán en Fráncfort, con permiso de Madrid

■ El **Mecanismo Único de Supervisión (MUS)** va a decidir sobre aspectos clave del sector financiero, como por ejemplo, las políticas de dividendo que se aplicarán sobre las 14 principales entidades españolas a partir del próximo ejercicio, "pero siempre teniendo en cuenta la opinión del **Banco de España**, que es quien conoce de verdad en estos momentos a la banca local", insisten fuentes del organismo supervisor.

"Es complicado que el supervisor europeo vaya en contra del Banco de España en materias como el dividendo, ya que es difícil que el BCE no vaya a tener en cuenta una opinión fundamentada", insisten desde la institución española. "Quien toma la decisión es el Consejo de Supervisión pero el peso de la opinión del supervisor nacional va a ser decisivo, porque es el que tiene el conocimiento", han señalado fuentes del

organismo que dirige **Luis María Linde**, que han indicado que "en la práctica" es complicado que el MUS vaya en contra de lo que dicte el supervisor nacional. La entrada en funcionamiento del MUS implicará que las entidades españolas que hagan compras tendrán que informar de las operaciones al Banco de España en primera instancia, aunque luego tendrán que ser autorizadas por el BCE. "El procedimiento se inicia en el Banco de

España y hace una propuesta en un sentido u otro. El Consejo de Supervisión del BCE es el que toma la decisión final", explican. En cuanto a las sanciones, el Banco de España conservará la capacidad de sancionar, excepto en los casos en los que el derecho de la Unión Europea sea directamente aplicable. También mantendrá la facultad de proteger al consumidor, las facultades de resolución y las tareas en el desarrollo de la regulación bancaria.

Además, tendrá tareas adicionales, entre las que se encuentran la participación y capacidad de propuesta en los órganos de gobierno y el análisis de entidades no españolas. Otra de las novedades es que las entidades que pasen a estar bajo la vigilancia del MUS tendrán que hacer frente a los costes de supervisión mediante el pago de una tasa, cuyos criterios se crean en función del tamaño, complejidad y riesgos.

Las ayudas públicas, el traspaso de activos tóxicos al banco malo y la política de provisiones del BdE explican la buena nota

Test de estrés: un aprobado que cuesta 100.000 millones

■ El Banco de España saca pecho después de que los test de estrés del Banco Central Europeo (BCE) y la Autoridad Bancaria Europea (EBA) reconozcan que la banca española está bien capitalizada y no requiere medidas adicionales para reforzar su solvencia.

Pero el notable alto que ha sacado la banca española no ha salido gratis al contribuyente. El propio Banco de España ha calculado que las ayudas a la banca en la crisis han ascendido a 94.157 millones, de los que 61.495 millones corresponden a inyecciones de capital que no se van a recuperar. A cambio, las nacionalizadas como Bankia, Catalunya Banc o NGC Banco son las entidades que mejor han salido en la foto de las pruebas de solvencia.

De las quince entidades que se han sometido al examen, sólo Liberbank ha aflorado un déficit de capital de 32 millones en la prueba de revisión de activos, necesidad que ya ha cubierto "sobradamente", según el Banco de España. La entidad que preside Manuel Menéndez, que ha superado los test de estrés en los escenarios base y estresado, no tendrá que acometer ningún plan de recapitalización gracias a las medidas realizadas durante este ejercicio por importe de 640 millones.

El banco español que conservaría un mayor ratio de capital en el escenario adverso es Kutxabank, con un 11,8%, porcentaje muy superior al 5,5% exigido.

Tras la entidad vasca, se situarían Bankinter, con un 11%, BFA-Bankia, con un 10,3%; CaixaBank, con un 9,3%, y NGC Banco (Abanca), con un 9,1%. En el caso de Bankia y Abanca hay que tener en cuenta las inyecciones de capital por parte del Estado, así como el traspaso de activos tóxicos a la Sareb o "banco malo".

Por el contrario, los ratios de capital más bajos a fecha de 31 de diciembre de 2016 los registrarían Liberbank, con un 5,6%; Banco Popular, con un 7,6%, e Ibercaja, con un 7,8%.

En el caso del escenario base de los test de estrés, todos los ratios de capital CET1 de la banca española superarían el objetivo mínimo del 8%, siendo BFA-Bankia, con un 14,3%, la entidad que mejor nota registraría, de nuevo por el efecto de las ayudas públicas.

A continuación, se colocarían NCG Banco, con un 13,9%, y Kutxabank, con un 13,1%. Los ratios de capital más bajos a fecha de 31 de diciembre de 2016 en el escenario más probable establecido por el

RESULTADOS DEL TEST DE ESTRÉS A LA BANCA ESPAÑOLA

Impacto neto sobre Capital (CET1%) en el escenario adverso. Detalle por entidad, en pb de CET1%

Entidad	CET1% original	Impacto (pb)			CET1% post-CA	Exceso/déficit respecto al umbral de 5,5%
		AQR	ST	Total CA		
Santander	10,4%	-4	-140	-143	9,0%	345
BBVA	10,8%	-21	-158	-178	9,0%	347
La Caixa	10,3%	-4	-99	-103	9,3%	375
BFA/Bankia	10,7%	-8	-30	-39	10,3%	480
Banco Popular	10,6%	-57	-250	-307	7,6%	206
Sabadell	10,3%	0	-193	-193	8,3%	283
Kutxabank	12,1%	-8	-22	-30	11,8%	632
Unicaja-CEISS	11,1%	-21	-199	-220	8,9%	339
Ibercaja	10,0%	-2	-219	-221	7,8%	232
Bankinter	12,0%	-37	-87	-124	10,8%	530
Grupo Cajamar	11,0%	-105	-196	-301	8,0%	249
Abanca-NGC	10,3%	-7	-104	-111	9,1%	364
BMN	9,4%	-43	-93	-135	8,1%	259
Liberbank	8,7%	-83	-220	-304	5,6%	12
Catalunya Banc	12,3%	-10	-420	-430	8,0%	252
España	10,6%	-14	-144	-159	9,0%	347
MUS	11,7%	-42	-297	-339	8,4%	286

Nota 1: La tabla muestra resultados del peor año para cada entidad, en el escenario adverso. El peor año es siempre 2016, excepto para dos entidades, que es 2015

Nota 2: Los resultados son previos a acciones de capital efectuadas durante el 2014, p.ej. Liberbank no incluye la ampliación de capital ni la conversión de deuda híbrida por importe de 637 millones de euros, que representa 333 puntos básicos de su capital, medido en términos de APRs 2016 adverso

Fuente: BDE / BCE

MAPA DE ENTIDADES EXAMINADAS POR PAÍSES



En el escenario base, todas las entidades superarían el objetivo mínimo del 8%, siendo BFA-Bankia, con un 14,3%, la entidad que mejor nota registraría

BCE serían los de Liberbank, con un 9,4%; Banco Sabadell, con un 10,2%, y Cajas Rurales Unidas (Grupo Cajamar), con un 10,2%.

En la revisión de la calidad de los activos del BCE, a fecha de 31 de diciembre de 2013 Catalunya Bank contaba con ratio de capital del 12,2%, el más elevado seguido de Kutxabank (12%) y Bankinter (11,7%). Por el contrario, los niveles más bajos fueron los de Liberbank, con un 7,8%; BMN, con un 9%, y Cajas Rurales Unidas (Grupo Cajamar), con un 9,9%.

Más solvencia que capital Si bien las entidades españolas están más preparadas para resistir

un empeoramiento de la economía sin que se deteriore excesivamente su solvencia, sin embargo, parten con menos capital que sus competidores europeos.

De ahí que el sector bancario español obtenga un puesto modesto en la clasificación global. Es el décimo con mejor nota de los 22 países de Europa examinados, según los datos agregados por países publicados por la Autoridad Bancaria Europea.

Esta modesta posición tiene su origen en el modelo de supervisión diseñado por el Banco de España. Al contrario que en otros países, ha apostado por potenciar las provisiones para cubrir la morosidad, mientras que otros supervisores bancarios se inclinaron por fortalecer a las entidades con más capital.

Italia y Grecia, a la cola

Veinticinco bancos europeos han suspendido los test de estrés realizados por el BCE, de los 130 que se presentaron al examen. El déficit de capital de las entidades suspendidas se eleva a 25.000 millones de euros, a fecha 31 de diciembre de 2013.

Los países donde se ha detectado un mayor déficit de capital frente a posibles crisis son Italia (9.700 millones de euros), Grecia (8.700 millones), Chipre (2.400 millones), Portugal (1.100 millones), Irlanda y Austria (900 millones), Bélgica (500 millones), Alemania (200 millones) y Francia y Eslovenia (100 millones).

Por su parte, los 13 bancos que todavía tienen déficit de capital son: los griegos Eurobank (que necesita 1.760 millones), National Bank of Greece (930 millones) y Hellenic Bank (180 millones); los italianos Monte dei Paschi di Siena (2.110 millones), Banca Popolare di Milano (170 millones), Banca Popolare di Vicenza (220 millones) y Banca Carige (810 millones); los eslovenos Nova Ljubljanska Banka (30 millones) y Nova Kreditna Banka Maribor (30 millones); el Banco Comercial Portugués (1.150 millones); el austriaco Oesterreichischer Volksbanken (860 millones); el irlandés Permanent Tsb (850 millones) y el belga Dexia (340 millones).

Hasta la fecha, ya han ampliado capital el alemán Münchener Hypothekbank, el español Liberbank, el francés Caisse de Refinancement de l'Habitat y los italianos Banca di Veneto, Banca Popolare, Banca Popolare dell'Emilia Romagna, Valtellinese y Banca Popolare di Sondrio.

El fin del estigma a la banca española

■ A la hora de valorar los resultados, Luis María Linde ha presumido de que la banca española ha obtenido la mejor nota de Europa.

No obstante, el gobernador del Banco de España ha querido dejar claro que se refiere a la revisión de la banca española de sus balances, pero no al resultado conjunto de las pruebas. Así, la banca española es la que menos ajuste ha necesitado en sus balances, por debajo de un 0,2 % de sus activos ponderados por riesgo, sin embargo, no es de las más capitalizadas.

El Gobierno por su parte vestió resultados un éxito de la reforma del sistema financiero, un mérito que se atribuye. Mariano Rajoy ha dicho que los resultados de los test de estrés ponen de manifiesto "que el Ejecutivo hizo lo que tenía que hacer con el sistema financiero". Hay que recordar que el rescate bancario obligó a España en el 2012 a pedir una línea de crédito de 100.000 millones a la Unión Europea (UE), al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al BCE, de la que se han dispuesto 41.000 millones que se van a tener que devolver.

Además del manguerazo de dinero público, otro de los factores que explica que la banca española haya salido airosa es el traspaso de los activos tóxicos a la Sareb o "banco malo". Así, cabe recordar los 50.000 millones de deuda pública que se han emitido para capitalizar la entidad que preside Belén Romana.

Ni rastro del crédito

El Ejecutivo justificó en su día el rescate bancario como necesario para la vuelta del crédito a la economía. Sin embargo, el grifo de las entidades financieras sigue cerrado y tampoco está claro que se abra tras el examen de la banca.

"Los test no son suficientes" para reactivar el crédito, ya que se tendrían que dar otros factores como la disminución del paro y la mejoría del empleo", ha dicho Luis Linde. El gobernador del Banco de España ha reconocido que "aunque esto nos coloca en mejor posición para que las entidades den más crédito, se tienen que dar otras condiciones".

Linde insiste en que hay que tener en cuenta en España, tras el "boom" del crédito entre 2004 y 2008, está en un proceso de despalancamiento, por lo que los bancos reducen los créditos y las familias su endeudamiento. Aunque hay relación entre la reestructuración financiera y la caída del crédito, "no creo que se pueda decir que esta es la causa, ya que entrarían otros factores", ha dicho el gobernador.

Por tanto, está bien que el Gobierno se alegre con el fin del estigma a la banca, pero no debe olvidar que justificó el rescate con la vuelta de un crédito que sigue sin llegar.

Kutxabank evidencia que las Cajas no eran el problema 'per se'

■ Un banco creado por tres Cajas de ahorros tradicionales que siguen siendo sus únicas accionistas y que no ha recibido ayudas externas de ningún tipo. Ese es el perfil de Kutxabank, el banco que lidera a las entidades españolas en cuanto a solvencia en los últimos test de estrés europeos.

El hecho no ha pasado desapercibido en el Banco Central Europeo

Y es que la entidad que preside Mario Fernández ha demostrado que una Caja de ahorros bien gestionada no tenía por qué dar lugar a una entidad en la ruina.

Sus gestores, tanto los de Kutxabank como los de las tres Cajas anteriormente, nada han tenido que ver con las malas prácticas detectadas en otras entidades de ahorros.

El asunto de las Cajas ha provocado varios encontronazos entre las instituciones europeas y las españolas.

Bruselas reprocha la inacción de las autoridades reguladoras, especialmente el Banco de España, y éste alega que la culpa de todo la tenía el sistema de Cajas de ahorros.

La satisfacción que exhibe Mario Fernández no tiene cortapisas. La

entidad que preside ha demostrado que los fundamentos de la escuela banquera del norte están vigentes.

Virtudes que también hay que reconocer a la solvencia de José Ignacio Goirigolzarri al frente de Bankia que, aunque gracias al chorro de dinero público, ha sabido gestionar bien una situación difícil y remontar la mala imagen que le dejaron en

herencia los anteriores gestores, con Miguel Blesa y Rodrigo Rato a la cabeza.

También hay que reconocer la satisfacción de Bankinter, la entidad cotizada que ha obtenido mejores resultados y que no ha recibido ayudas. Desde que la capitanea la burgalesa Dolores Dancausa, la entidad ha mejorado todos sus ratios.